



# **KING CITY POLICE DEPARTMENT**

**PROUD TO PROTECT. AN HONOR TO SERVE.**

415 Bassett Street  
King City, CA 93930

Phone 831.385.4848  
Fax 831.385.4976

## **FORMULARIO DE QUEJAS DEL PERSONAL**

El Departamento de Policía de King City se enorgullece de brindar servicios profesionales a nuestra comunidad. Reconocemos nuestra responsabilidad de proporcionar un proceso de recepción e investigación de quejas relacionadas con los miembros de este departamento. Como profesionales de la seguridad pública, nos esforzamos por realizar nuestras tareas de manera justa y con la máxima competencia y compasión. Los oficiales de policía tienen la tarea de servir a nuestra comunidad y hacer cumplir nuestras leyes en un entorno cada vez más complejo y peligroso. Los oficiales están altamente capacitados para manejar una amplia variedad de situaciones, desde encontrar niños perdidos hasta investigar homicidios.

En todas las situaciones, nuestro objetivo es el mismo: proporcionar un servicio efectivo y de calidad a nuestra comunidad. Para hacer esto, debemos ganarnos la confianza de aquellos a quienes servimos para que se asocien con nosotros para mantener segura a nuestra comunidad. Tener un proceso sólido para tratar las quejas de los ciudadanos es un paso importante hacia la construcción de esta confianza. Nuestro departamento tiene un procedimiento completo para la revisión interna de todas las quejas. Parte de ese procedimiento incluye un relato escrito del incidente, que da lugar a una queja. El relato escrito, completado por un ciudadano, se convierte en la base a partir de la cual se llevará a cabo una investigación completa. Le animamos a discutir la situación con uno de nuestros supervisores. Esta es a menudo la forma más conveniente y efectiva de resolver una queja. Si esto no le satisface, o si no desea discutir sus inquietudes con un supervisor, se adjunta un formulario de queja a esta carta de presentación. Es importante que seas detallado y veraz en la información que proporciones. Nuestro objetivo es resolver eficazmente su queja. Seremos diligentes en nuestra investigación y si alguno de nuestros empleados actuó de manera inapropiada, tomaremos medidas en consecuencia.

Puede completar este formulario en el Departamento de Policía, o puede enviarlo por correo a su conveniencia. Se le notificarán los resultados de nuestra investigación de su queja. Si desea una copia de nuestro Procedimiento de quejas de personal, solicite a cualquier empleado del Departamento de Policía una copia de la Política de Policía de King City 1020.

Tenga en cuenta que si está enviando este formulario, diríjalo a:

Atención: Jefe de Policía – Confidencial  
Departamento de Policía de King City  
415 Bassett Street  
King City, CA 93930

## Formulario de quejas del personal

### Parte informante

Nombre: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Teléfono Celular: \_\_\_\_\_ Teléfono de casa: \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

Fecha/Hora del incidente: \_\_\_\_\_ Lugar de los hechos: \_\_\_\_\_

### Testigo(s)

Nombre: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

### Nombre o descripción del empleado del departamento de policía que es objeto de la queja

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Usted tiene derecho a presentar una queja contra un oficial de policía por cualquier conducta policial inapropiada. La ley de California requiere que esta agencia tenga un procedimiento para investigar las quejas de los ciudadanos. Usted tiene derecho a una descripción escrita de este procedimiento. Esta agencia puede encontrar después de la investigación que no hay suficiente evidencia para justificar la acción sobre su queja; Incluso si ese es el caso, usted tiene derecho a presentar la queja y hacer que se investigue si cree que un oficial de policía o un empleado del departamento de policía se comportó de manera inapropiada. Las quejas de los ciudadanos y cualquier informe o hallazgo relacionado con las quejas, deben ser retenidos por esta agencia durante cinco años.

He leído y entiendo la declaración anterior:

Firma de la parte denunciante: \_\_\_\_\_ Fecha/Hora: \_\_\_\_\_

### Oficial/empleado receptor

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre impreso: \_\_\_\_\_ Fecha/Hora: \_\_\_\_\_

